285

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE NUEVO COLÓN NIT. 800.033.062-0		
	SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN		
	APOYO	**CONTRATACIÓN PÚBLICA**	**FORMATO**
	Versión 1	**Código F-CP-18**	**01/06/2020**
	ACTAS		**Página 1 de 1**

ACTA - INICIO

FECHA PRESENTE ACTA:	23 DE JULIO 2024			
CONTRATO No.:	COP-022-2024	**FECHA:**	17 DE ENERO DE 2024	
TIPO DE CONTRATO:	OBRA	**PROCESO No.:**	SAMC-14- 2023	
OBJETO:	MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN VÍAS VEHÍCULARES DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE NUEVO COLÓN, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ			
VALOR CONTRATADO:	TRESCIENTOS DOS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICUATRO MIL TREINTA Y CUATRO PESOS CON VEINTISÉIS CENTAVOS M/CTE ($302.424.034,26)			
CONTRATISTA:	LAGOVAL INGENIERÍA SAS Nit: 900612042-0			
REPRESENTANTE LEGAL:	DIEGO FABIAN RODRÍGUEZ TOVAR			
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVIAS R/L SANDRA YANIRA REYES PÁEZ			
SUPERVISOR:	CARLOS ANDRÉS GARCÍA PEDRAZA			
PLAZO DE EJECUCIÓN	TRES (3) MESES			
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:	22 DE OCTUBRE DE 2024			

En Nuevo Colón, a los VIENTITRES (23) días del mes de JULIO del 2024, en el despacho de la Secretaría de Planeación y Obras Publicas se reunieron, CARLOS ANDRÉS GARCÍA PEDRAZA, como SUPERVISOR del Municipio de Nuevo Colón, LAGOVAL INGENIERÍA SAS Nit. 900.612.042-0 R/L DIEGO FABIAN RODRÍGUEZ TOVAR con cédula de ciudadanía No. 1.049.631.574 expedida en Tunja, como CONTRATISTA, CONSORCIO INTERVÍAS Nit. 901.820.348-4 R/L SANDRA YANIRA REYES PÁEZ con cédula de ciudadanía No. 40.036.494 expedida en Tunja, como INTERVENTOR, con el fin de suscribir la presente acta de inicio de ejecución del contrato de obra en referencia y se dejan las siguientes constancias:

1. Que el contratista conoce todas y cada una de las cláusulas estipuladas en el contrato.
2. Que el Contratista manifiesta que antes de presentar la propuesta, conoció las actividades a desarrollar, las condiciones del contrato y el sitio donde se ejecutaran las obras contratadas.
3. Que la Secretaría de Hacienda expidió el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. DIS-2023000691 y Registro Presupuestal Regalías No. 2024000003 De igual forma, Certificado de Disponibilidad Presupuestal y Registro Presupuestal de Compromiso en el SPGR No. 224.
4. Que el Contratista presentó la póliza de cumplimiento No. 39-44-101159212 expedida por SEGUROS DEL ESTADO S.A. la cual fue aprobada mediante Acta y la póliza de responsabilidad civil extracontractual No. 39-40-101041773 expedida por SEGUROS DEL ESTADO S.A.. la cual fue aprobada mediante Acta
5. Que se surtieron todos los requisitos de ejecución del presente contrato por lo cual se expide la presente orden de iniciación.

En consecuencia, se procede a la iniciación del contrato de obra, el cual debe concluir el día dieciocho de Octubre del 2024.

No siendo otro el objeto de la presente reunión se firma el acta por los que en ella intervinieron a los veintitrés (23) días del mes de Julio del 2024.

LAGOVAL INGENIERÍA SAS
R/L **DIEGO FABIAN RODRÍGUEZ TOVAR**
Contratista

CONSORCIO INTERVÍAS
R/L SANDRA YANIRA REYES PÁEZ
Interventor

CARLOS ANDRÉS GARCÍA PEDRAZA
Secretario de Planeación y Obras Publicas
Supervisor

Powered by CamScanner